

Catedrático, don Ignacio Da Riva de la Cavada.
Profesor agregado, don Indalecio Quintero Amador (de Minas).

Esta Comisión tendrá carácter nacional y se constituye por un período de tres cursos académicos, salvo lo dispuesto en el artículo séptimo del mencionado Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21305 *ORDEN de 30 de junio de 1978 por la que se nombra la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas correspondientes a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, sobre adscripción a destino de los opositores aprobados en los diferentes concursos-oposiciones al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, se precisa la designación de una Comisión de adscripción por cada Escuela Técnica Superior, a cuyo fin las Universidades correspondientes han elevado propuesta de Vocales representativos de cada Escuela, así como también se han realizado los sorteos para la designación de dos Catedráticos, un Profesor agregado y un Profesor adjunto.

Designado por este Departamento el Presidente de dicha Comisión según establece el artículo quinto, a), del mencionado Decreto,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas correspondientes a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, a saber:

Presidente titular: Don Marcos Rico Gutiérrez.

Presidente suplente: Don Saturnino de la Plaza Pérez.

Vocales designados por sorteo:

Catedrático, don Faustino García Lozano.

Catedrático, don Enrique Hernández Giménez.

Profesor agregado, don José Torrent Castellet.

Profesor adjunto, don Juan Antonio Serra Belenguer.

Vocales designados a propuesta de la Universidad respectiva, Madrid-Politécnica:

Catedrático, don Jesús García de Diego.

Profesor agregado, doña Pilar Carbonero Zalduegui.

Córdoba

Catedrático, don Manuel García Nieto.

Profesor agregado, don Adolfo de Francisco García.

Valencia-Politécnica

Catedrático, don Pedro Fito Mampoy.

Profesor agregado, don Fernando Nuez Viñals.

Esta Comisión tendrá carácter nacional y se constituye por un período de tres cursos académicos, salvo lo dispuesto en el artículo séptimo del mencionado Decreto 2211/1975, de 23 de agosto:

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21306 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología experimental» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología experimental» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña Aurora Elisa Murga Fernández (D. N. I. 10.980.286).
Don Francisco Rodríguez Sanabra (D. N. I. 1.951.025).
Don Silverio Barriga Jiménez (D. N. I. 7.740.360).
Don Isidoro Delclaux Oraá (D. N. I. 14.207.879).
Don Luis Jañez Escalada (D. N. I. 10.025.957).
Don Dionisio Pérez y Pérez (D. N. I. 2.439.987).
Don Vicente Simón Pérez (D. N. I. 73.731.684).
Don José Bernia Pardo (D. N. I. 19.122.507).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes señores, que ya lo fueron, con carácter provisional en la Resolución de 16 de febrero pasado.

Don Julio Seoane Rey (D. N. I. 11.348.982).
Don Antonio Sánchez Arjona (D. N. I. 24.584.133).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

21307 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968 de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Santiago Durán García (D. N. I. 638.544).
Don Jesús González Macías (D. N. I. 12.182.838).
Don José Manuel Morales García (D. N. I. 7.762.144).
Don Antonio Rodríguez Cuartero (D. N. I. 24.054.359).
Don José Domingo Pedreira Andrade (D. N. I. 32.331.125).
Don Manuel Pérez Miranda (D. N. I. 25.839.707).
Don José Matías Tabernero Romo (D. N. I. 7.740.908).
Don José Luis Rebollar Mesa (D. N. I. 3.253.242).
Don Antonio Jimeno Carruez (D. N. I. 17.816.236).
Don José Martínez Vázquez (D. N. I. 35.402.600).
Don Antonio Jiménez López (D. N. I. 7.746.203).
Don Jesús Bustamante Bustamante (D. N. I. 13.019.104).
Don José Ramón Muñoz y Fernández (D. N. I. 16.385.403).
Don Juan José Vázquez Rodríguez (D. N. I. 7.702.957).
Don Andrés Cerdán Vallejo (D. N. I. 21.605).
Don Mariano Valdés Chavarrí (D. N. I. 19.501.785).
Don Celestino Rey Barroso (D. N. I. 31.381.502).
Don Ignacio José Ferreira Montero (D. N. I. 16.968.379).
Don Julio Ignacio Feroso García (D. N. I. 9.668.354).
Don Antonio del Río Vázquez (D. N. I. 33.105.843).
Don Jaime Merino Sánchez (D. N. I. 558.863).
Don Miguel Ángel del Pozo Pérez (D. N. I. 12.164.672).
Don Dionisio Alonso Gutiérrez (D. N. I. 7.735.107).
Doña Manuela Lema Bouzas (D. N. I. 33.152.629).
Don Félix Díaz Pérez (D. N. I. 6.487.339).
Don Ramón Querol Prieto (D. N. I. 7.748.509).
Don Pedro Cía Gómez (D. N. I. 17.795.954).
Don Manuel Pereda García (D. N. I. 8.216.543).
Don Mario Gómez Pérez (D. N. I. 3.347.968).
Don Romualdo Estrada Saiz (D. N. I. 985.582).
Don Balbino Barceló Lucerga (D. N. I. 21.812.145).
Don Felipe Miguel de la Villa (D. N. I. 13.033.680).
Don Carlos Lozano Tonkin (D. N. I. 22.787.937).
Don Carlos Juárez Fernández (D. N. I. 23.472.228).
Don Carlos Perezagua Clamagirand (D. N. I. 3.691.587).
Don Vicente Alberola Candel (D. N. I. 20.727.320).
Don Julio Marín Pardo (D. N. I. 19.327.506).
Don Miguel Anderiz López (D. N. I. 16.908.043).
Don Primitivo Rubio Pérez (D. N. I. 4.364.034).

Excluidos

Don Manuel Ignacio de Oya Otero (D. N. I. 1.464.571). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.